



Especialista en
Prevención y Defensa Personal Integral para Mujeres

TEMA 2
GÉNERO

“El género está entre las orejas y no entre las piernas”. Chaz Bono, activista.

En este tema vamos a abarcar, para una mejor comprensión y estudio sobre la discriminación y la violencia hacia la mujer, conceptos que son fundamentales para entender el papel que se le ha asignado a la mujer a lo largo de la

historia. Además veremos conceptos que resultan imprescindibles para poder luchar y erradicar la desigualdad y discriminación que ha sufrido la mujer por razón de su género.

Género vs. Sexo

El *Género* es un concepto clave para entender las relaciones entre hombres y mujeres a lo largo de la historia. Posee un carácter estructural y es una construcción sociocultural utilizada para atribuir una serie de rasgos psicológicos, sociales, políticos, económicos y culturales a cada uno de los sexos.

Aurelia Martín Casares (2006) define el género como: "la construcción de la feminidad, la masculinidad, la androginia u otras categorías sociobiológicas definidas en cada sociedad que permite estudiar los roles, estereotipos, relaciones de poder y estratificación establecidas"

Se utiliza para hablar de los juicios e inferencias sobre los sexos (estereotipos, roles, masculinidad, feminidad y otros aspectos socioculturales).

Es una variable dinámica, en interacción con el contexto inmediato en el que las personas nos relacionamos y con la estructura social, lo que condiciona y propicia una permanente desigualdad entre los sexos, que se mantendrá mientras no se cambie socialmente los estereotipos y roles que la propia sociedad a

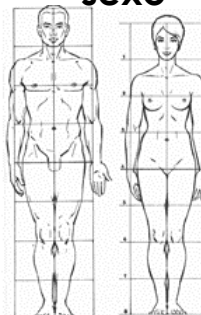
atribuido históricamente a hombres y mujeres.

El término *Sexo* alude a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres (órganos genitales y reproductivos) y que son naturales, congénitas y universales.

género



sexo



Estereotipos y roles de género

“El hombre debe ser educado para la guerra, y la mujer, para la recreación del guerrero: todo lo demás es tontería.” Friedrich Nietzsche, *Así habló Zaratustra* (1883)

Los *Estereotipos de género* son un conjunto de creencias, compartidas dentro de una cultura, acerca de los atributos o características que poseen hombres y mujeres. Se componen de rasgos, roles, ocupaciones y características físicas.

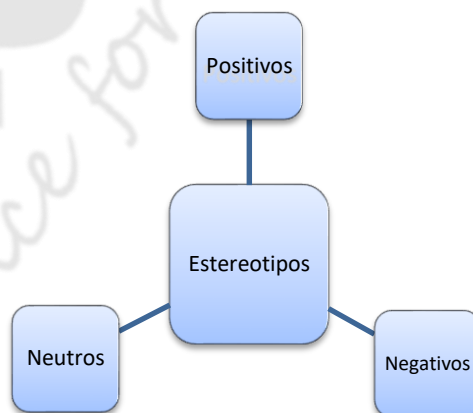
La American Psychological Association (2009) define el estereotipo de género como: “Concepto relativamente fijo y sobresimplificado de las actitudes y conductas que se consideran normales y apropiadas para una persona en una cultura particular, el cual se basa en su sexo biológico. La investigación indica que esos estereotipos son prescriptivos a la vez que descriptivos. Los estereotipos de género a menudo sostienen el condicionamiento social de los roles de género.”

Según Casares (2006): “Los estereotipos logran que se conciba como natural una diferenciación basada en un criterio arbitrario, en el caso de los estereotipos de género, el de la diferenciación sexual, a través de lo cual se asignan roles para cada categoría. Una vez que los estereotipos logran instalarse, son fácilmente aceptados por los miembros de la sociedad, generando un proceso de retroalimentación que los reafirma constantemente y perpetúa. ”Estos estereotipos pueden clasificarse en tres tipos: positivos, neutros y negativos.

Estereotipo *positivo*: “las mujeres son más cariñosas”

Estereotipo *neutro*: “las mujeres alemanas son rubias”

Estereotipo *negativo*: “Las mujeres no saben conducir”



Cuando estos estereotipos se relacionan con aspectos negativos, conducen directamente a los prejuicios y a la discriminación, convirtiéndose en semillas de las actitudes agresivas que más tarde acabarán justificando la violencia hacia la mujer.



Entre los estereotipos que encontramos más comúnmente tenemos los siguientes:

ESTEREOTIPOS MASCULINOS	ESTEREOTIPOS FEMENINOS
Estabilidad emocional	Inestabilidad emocional
Autocontrol	Falta de control
Dinamismo	Pasividad
Agresividad	Ternura
Tendencia al dominio	Sumisión
Afirmación del yo	Dependencia
Cualidades y aptitudes intelectuales	Poco desarrollo intelectual
Aspecto afectivo poco definido	Aspecto afectivo muy marcado
Racionalidad	Irracionalidad
Franqueza	Frivolidad
Valentía	Miedo
Objetividad	Subjetividad
Espacio público y profesional	Espacio doméstico y familiar



Los *roles de género* serían el resultado de los comportamientos o las conductas esperadas de una persona en relación a su sexo, es decir,

la forma en que ponemos en práctica los estereotipos de género que nos asigna la sociedad.

Sexismo, Machismo y Micromachismos

El *Sexismo*, en relación con la mujer, hace referencia al menosprecio hacia ellas por considerarlas menos capaces e inferiores a los hombres. Victoria Sau (2000) define el sexismo como el “Conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno del patriarcado para poder mantener la situación de inferioridad, subordinación y explotación del sexo dominado: el femenino.”

El *Machismo* es una forma de sexismo que menosprecia a la mujer por considerarla inferior al hombre. Está basado fundamentalmente en ideologías preconcebidas y estereotipos de género típico de las sociedades patriarcales. Según Victoria Sau (2000): “el machismo lo constituyen actos físicos o verbales, por medio de los cuales se manifiesta de forma vulgar y poco apropiada el sexismo subyacente en la estructura social(...)El machista, generalmente, actúa como tal sin que, en cambio, sea capaz de explicar o dar cuenta de la razón interna de sus actos. Se limita a poner en práctica, de un modo grosero, aquello que el sexismo de la cultura a la que pertenece por nacionalidad y condición social le brinda”

Los *Micromachismos* según Luis Bonino (2004) son: “actitudes de dominación “suave” o de “bajísima intensidad”, formas y modos larvados y negados de abuso e imposición en la vida cotidiana. Son, específicamente, hábiles artes de dominio, comportamientos sutiles o insidiosos, reiterativos y

casi invisibles que los varones ejecutan permanentemente(...)Ahora que las “grandes” violencias y dominaciones masculinas se están deslegitimando socialmente cada vez más, probablemente sean las armas, trucos, tretas y trampas más frecuentes que los varones utilizan actualmente para ejercer su “autoridad” sobre las mujeres, ocupando gran parte del repertorio de comportamientos masculinos “normales” hacia ellas. Muchos de estos comportamientos no suponen intencionalidad, mala voluntad o planificación deliberada, sino que son dispositivos mentales y corporales incorporados y automatizados en el proceso de “hacerse hombres” como hábitos de funcionamiento frente a las mujeres. (...)Todos los micromachismos son comportamientos manipulativos que básicamente inducen a la mujer a la que son destinados a comportarse de un modo que perpetúa sus roles tradicionales de género”.

Expresiones empleadas por el hombre como: “Cariño, te he fregado los platos” o “¿te ayudo a tender la ropa?” demuestran como los roles siguen anclados en una sociedad fundamentalmente patriarcal y demuestran como están instaurados en nuestra vida cotidiana y los tomamos como naturales.

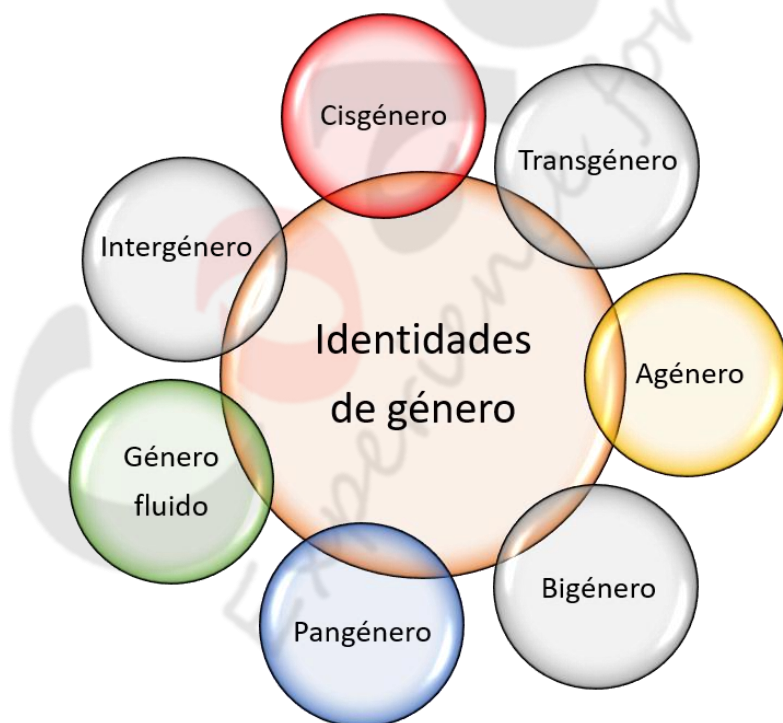
Identidad de género

Podemos definir la *identidad de género* como la percepción que una persona tiene sobre sí misma en cuanto a sentirse hombre, mujer o de un género no binario, sin que tenga necesariamente que estar relacionado este sentimiento o identidad con sus características físicas o biológicas.

Marta Lamas (1986), antropóloga, afirma que lo que determina la identidad y el comportamiento de un género no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidas a cierto género. El género al que se pertenece es evidenciado en

todas las manifestaciones: pensamientos, sentimientos, actitudes, juegos, comportamientos, etc. Una vez que la identidad de género es reconocida y asumida, ésta pasa por el tamiz todas las experiencias personales. Alega que las distinciones socialmente aceptadas entre hombres y mujeres es justamente lo que da fuerza y coherencia a la identidad de género.

Algunas de las identidades de género con las que nos podemos encontrar son:



La perspectiva de género

Cuando hablamos de *perspectiva de género* lo hacemos para explicar las desigualdades existentes entre el género femenino y el masculino, es decir las diferencias entre las necesidades, condiciones y atribuciones respectivas entre mujeres y hombres. Estas diferencias son construcciones socioculturales que se han formado en las sociedades de todas las épocas para atribuir una serie de rasgos

sociales y culturales a cada uno de los sexos. El objetivo fundamental de la perspectiva de género es acabar con la desigualdad entre ambos sexos, evitando así, situaciones de marginación, violencia e injusticia social a las que la mujer se ha visto expuesta a lo largo de toda la historia.

